

San Miguel de Tucumán, 26 de octubre de 2015.

DISPOSICION Nº 149/15 - (DESyA)

VISTO la Resolución Ministerial Nº 1433/5(MEd) que aprueba el Diseño Curricular Jurisdiccional de la carrera de Profesorado de Educación Inicial y,

CONSIDERANDO

Que los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de Formación Docente deben contar con un Régimen de Correlatividades Jurisdiccional que favorezca a fortalecer las trayectorias formativas de los estudiantes, permitiendo la movilidad de los mismos entre las diferentes instituciones de Formación Docente de gestión estatal y privada.

Que el presente Régimen de Correlatividades Jurisdiccionales fue trabajado por el equipo de Desarrollo Curricular de la Dirección de Educación Superior y Artística en base a los aportes obtenidos en las mesas de trabajo con los Institutos Superiores.

Por lo expuesto, y en ejercicio de las facultades acordadas por las normas vigentes;

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DISPONE:

Artículo 1º .- **APROBAR** el Régimen de Correlatividades Jurisdiccional del Profesorado de Educación Inicial, que como Anexo Único pasa a formar parte del presente instrumento.

Artículo 2º .- Notifíquese y archívese.

DISPOSICION N° 149/15 - (DESyA)

ANEXO ÚNICO

**Régimen de Correlatividades Jurisdiccional del Profesorado de Educación
Inicial**

1° AÑO

MATERIAS	PARA CURSAR TENER REGULARIZADA	PARA RENDIR TENER APROBADA
Pedagogía	-----	-----
Psicología Educacional	-----	-----
Didáctica General	-----	-----
Lectura, Escritura y Oralidad	-----	-----
Problemática de la Educación Inicial	-----	-----
Psicología del desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial	-----	-----
Matemática	-----	-----
Lengua y Literatura	-----	-----
Taller de juego y Actividad Lúdica	-----	-----
Expresión Artística: Expresión Corporal	-----	-----
Práctica Profesional I	-----	<ul style="list-style-type: none"> - Didáctica General - Pedagogía - Lectura, Escritura y Oralidad - Problemática de la Educación Inicial

2° AÑO

MATERIAS	PARA CURSAR TENER REGULARIZADA	PARA RENDIR TENER APROBADA
Historia y Política Educativa Argentina	- Pedagogía	- Pedagogía
Sociología de la Educación	- Pedagogía - Problemática de la Educación Inicial	- Pedagogía, - Problemática de la Educación Inicial

DISPOSICION N° 149/15 - (DESyA)

Tecnologías de la Información y la comunicación	–Lectura, Escritura y Oralidad	–Lectura, Escritura y Oralidad
EDI	-----	-----
Psicología del Desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial II	–Psicología Educativa, –Problemática de la Educación Inicial –Psicología del desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial I	–Psicología Educativa, –Problemática de la Educación Inicial –Psicología del desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial I
Didáctica del Nivel Inicial	–Didáctica General, –Psicología del desarrollo: Sujetos de la educación Inicial I –Problemática de la Educación Inicial	–Didáctica General, –Psicología del desarrollo: Sujetos de la educación Inicial I –Problemática de la Educación Inicial
Educación Psicomotriz (cuerpo, sujeto y movimiento)	–Expresión Artística/ Expresión Corporal –Psicología del desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial I	–Expresión Artística/ Expresión Corporal –Psicología del desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial I
Estimulación, Atención y Educación Temprana	–Psicología del desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial I	–Psicología del desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial I
Didáctica de la Matemática I	–Matemática –Didáctica General	–Matemática –Didáctica General
Didáctica de la Lengua y la Literatura	–Lengua y literatura –Didáctica general	–Lengua y literatura –Didáctica general
Expresión Artística: Plástica	– Expresión Artística/ Expresión Corporal – Taller Juego y Actividad Lúdica	– Expresión Artística/ Expresión Corporal – Taller Juego y Actividad Lúdica
Expresión Artística: Música	– Expresión Artística/ Expresión Corporal – Taller Juego y Actividad Lúdica	– Expresión Artística/ Expresión Corporal – Taller Juego y Actividad Lúdica
EDI	-----	-----
Práctica Profesional II	– Práctica Profesional I, – Psicología del Desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial I – Didáctica General – Pedagogía – Lectura, Escritura y Oralidad – Problemática de la Educación Inicial	– Práctica Profesional I – Psicología del Desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial I

DISPOSICION N° 149/15 - (DESyA)

3° AÑO

MATERIAS	PARA CURSAR TENER REGULARIZADA	PARA RENDIR TENER APROBADA
Filosofía de la Educación	– Historia y Política Educacional Argentina	– Historia y Política Educacional Argentina
Educación Sexual Integral	– Psicología del desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial II – Educación Psicomotriz	– Psicología del desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial II – Educación Psicomotriz
Alfabetización en el Nivel Inicial	– Tecnologías de la Información y de la comunicación	– Tecnologías de la Información y la comunicación
Didáctica de la Lengua y la Literatura II	– Lengua y literatura – Didáctica de la Lengua y la Literatura I	– Lengua y literatura – Didáctica de la Lengua y la Literatura I
Didáctica de las Ciencias Sociales	– Didáctica General	– Didáctica General
Didáctica de las Ciencias Naturales	– Didáctica General	– Didáctica General
Educación Tecnológica y su didáctica	- Didáctica General - Tecnologías de la Información y la Comunicación	- Didáctica General - Tecnologías de la Información y la Comunicación
Didáctica de la Matemática II	- Matemática - Didáctica de la Matemática I	- Matemática - Didáctica de la Matemática I
Taller de integración y enseñanza de lenguajes artísticos: Expresión corporal, música y plástica	- Expresión Artística: Plástica - Expresión Artística: Música - Educación Psicomotriz	- Expresión Artística: Plástica - Expresión Artística: Música - Educación Psicomotriz
EDI	-----	-----
EDI	-----	-----
Práctica Profesional III	– Práctica Profesional II – Didáctica del Nivel Inicial – Didáctica de la Matemática I – Didáctica de la Lengua y Literatura I. – Psicología del Desarrollo, – Sujeto del Nivel Inicial II – Taller de Juego y Actividad Lúdica.	– Práctica Profesional II – Didáctica del Nivel Inicial. – Didáctica de la Matemática I – Didáctica de la Lengua y Literatura I. – Psicología del Desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial II – Taller de Juego y Actividad Lúdica.

DISPOSICION N° 149/15 - (DESyA)

4° AÑO

MATERIAS	PARA CURSAR TENER REGULARIZADA	PARA RENDIR TENER APROBADA
Formación Ética y Ciudadana	– Sociología de la Educación	– Sociología de la Educación
Integración e Inclusión Educativa	– Psicología del desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial II – Educación Psicomotriz – Estimulación Temprana	– Psicología del desarrollo: Sujeto del Nivel Inicial II – Educación Psicomotriz – Estimulación Temprana
Diseño, Enseñanza y Evaluación en Matemática	– Didáctica de la matemática II	– Didáctica de la matemática II
Diseño, Enseñanza y Evaluación en Lengua y Literatura	– Didáctica de la Lengua y la Literatura II	– Didáctica de la Lengua y la Literatura II
Diseño, Enseñanza y Evaluación en Ciencias Naturales	– Didáctica de las Ciencias Naturales	– Didáctica de las Ciencias Naturales
Diseño, Enseñanza y Evaluación en Ciencias Sociales	– Didáctica de las Ciencias Sociales	– Didáctica de las Ciencias Sociales
Diseño, Enseñanza y Evaluación de Lenguajes Artísticos Integrados: Expresión corporal, Música y plástica.	– Taller de integración y enseñanza de lenguajes artísticos: Expresión corporal, música y plástica	– Taller de integración y enseñanza de lenguajes artísticos: Expresión corporal, música y plástica
EDI	-----	-----
EDI	-----	-----
Práctica Profesional IV y Residencia Docente	– Práctica Profesional III – Taller de integración y enseñanza de lenguajes artísticos: Expresión corporal, música y plástica (3° año) – Educación Sexual Integral	– Práctica Profesional III – Taller de integración y enseñanza de lenguajes artísticos: Expresión corporal, música y plástica (4° año) – Diseño, Enseñanza y Evaluación en Matemática – Diseño, Enseñanza y Evaluación en Lengua y Literatura – Diseño, Enseñanza y Evaluación en Ciencias Naturales – Diseño, Enseñanza y Evaluación en Ciencias Sociales – Diseño, Enseñanza y Evaluación de Lenguajes Artísticos Integrados. – Educación Sexual Integral